

**Guía docente de la asignatura**

|  |  |                      |                        |
|--|--|----------------------|------------------------|
| <b>Asignatura</b>                              | <b>GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>   |                      |                        |
| <b>Materia</b>                                 | <b>Historia del Arte</b>   |                      |                        |
| <b>Módulo</b>                                  | <b>Módulo Recursos, Productos y Destinos turísticos</b>  |                      |                        |
| <b>Titulación</b>                              | <b>Grado en Turismo</b>  |                      |                        |
| <b>Plan</b>                                    | <b>453</b>   | <b>Código</b>        | <b>42783</b>           |
| <b>Periodo de impartición</b>                  | <b>Primer Cuatrimestre</b>   | <b>Tipo/Carácter</b> | <b>OB: Obligatoria</b> |
| <b>Nivel/Ciclo</b>                             | <b>Grado</b>   | <b>Curso</b>         | <b>Tercero</b>         |
| <b>Créditos ECTS</b>                           | <b>6 ECTS</b>  |                      |                        |
| <b>Lengua en que se imparte</b>                | <b>Español</b>   |                      |                        |
| <b>Profesor/es responsable/s</b>               | <b>M<sup>a</sup> Teresa Cortón de las Heras</b>  |                      |                        |
| <b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b> | <b>E. mail: <a href="mailto:tcorton@arte.uva.es">tcorton@arte.uva.es</a><br/>Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación. Campus Despacho 112<br/>Campus "María Zambrano". Universidad de Valladolid.<br/>Plaza de la Universidad, 1. 40005 Segovia<br/>Tlfno: 92111(2177)</b> |                      |                        |
| <b>Departamento</b>                            | <b>Historia del Arte</b>   |                      |                        |



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

El verdadero valor del patrimonio cultural es que sea reconocido como valioso por la sociedad en la que está inserto. Este vínculo permite que los bienes conserven su capacidad simbólica y sobre todo que transmitan los valores de los individuos a los que representan, aunque se haya modificado su uso original.

La gestión y planificación turística del patrimonio cultural es la aplicación de conocimientos e instrumentos específicos que permitan convertir los bienes patrimoniales en recursos culturales turísticos.

Como punto de partida se analizan los bienes culturales y su conservación, en las mejores condiciones posibles. A continuación es necesario adaptarlos al llamado "uso turístico", que cada vez está más generalizado. Para ello, resulta imprescindible la utilización de algunos instrumentos básicos que nos ayuden a encontrar el equilibrio entre el sector turístico y el sector del patrimonio cultural. Los conocimientos pueden provenir de disciplinas vinculadas a campos diversos como la gestión financiera, la gestión de recursos humanos o la dirección de empresas y de otras más específicas como la gestión de destinos turísticos, la promoción y planificación turística o la gestión de organizaciones turísticas.

Pero, además de la aplicación de conocimientos técnicos-científicos o de metodologías concretas, la gestión y planificación del patrimonio cultural debe de tener como objetivo prioritario la preservación de la herencia que estos bienes culturales representan. Una vez que garantizado, es posible relacionarlos dentro de un contexto social y económico más amplio, estableciendo sinergias entre ambos.

### 1.2 Relación con otras materias

---

La asignatura **Planificación y Gestión del Patrimonio Cultural**, de tercer curso, forma parte del Módulo de Formación Obligatoria del Título de Grado en Turismo: *Recursos, Productos y Destinos Turísticos*. Tiene, por lo tanto, un carácter de formación obligatoria dentro del Grado en Turismo.

Se encuentra especialmente vinculada con otras materias de la misma área de conocimiento y del mismo módulo, las cuales pretenden poner de relieve la complejidad del fenómeno turístico en un país como España que ha cerrado el ejercicio 2018, con 82,6 millones de turistas.

Se encuentra especialmente relacionada con las materias obligatorias del Grado en Turismo: **Recursos Culturales Turísticos (primer curso) e Itinerarios Turísticos e Información Turística (tercer curso)**.

### 1.3 Prerrequisitos

---

No se establece ningún requisito específico.



## 2. Competencias

---

La asignatura de **Planificación y Gestión del Patrimonio Cultural** ayuda a desarrollar dos tipos de competencias:

1. **Competencias Transversales o Genéricas**, destrezas que permiten al estudiante desarrollar y aplicar sus propias competencias en actividades diversas (transferencia) y que implican factores tanto cognitivos como comportamentales y que pueden ser: instrumentales (herramientas para el aprendizaje y la formación), personales (habilidades para tener una buena relación con los demás) y sistémicas (instrumentos que aportan una visión de conjunto).
2. Competencias específicas, que se adquieren con la transmisión y asimilación por parte del alumno de los contenidos propios de los estudios encaminados a la obtención de los estudios en Turismo.

### 2.1 Generales

---

Competencias Transversales Instrumentales (CGI)

- CTI. 1. Capacidad de análisis y síntesis.

Competencias Generales Personales (CGP)

- CGP 1. Compromiso ético.
- CGP.3. Razonamiento crítico
- GP 4. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CGP 5. Trabajo en equipo

Competencias Generales Sistémicas (CGS)

- CGS. 1. Aprendizaje autónomo.
- CGS. 2. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CGS. 4. Creatividad.

### 2.2 Específicas

---

Competencias Específicas (CE)

1. CE.7. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
2. CE.22. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
3. CE 25. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

Estas Competencias Específicas se desarrollarán a través de la generación de las siguientes sub-competencias

a). Sub-competencias disciplinares (Saber)

1. Repasar los bienes y tipologías del patrimonio cultural.
2. Conocer y comprender la gestión del patrimonio cultural, vinculado a la función turística real o potencial.
3. Conocer y reconocer los elementos más destacados del patrimonio cultural.
4. Conocer y comprender la importancia de un adecuado uso de los bienes culturales en cualquier proyecto de gestión turística.



5. Conocer el principio de tutela de los bienes culturales.
6. Conocer las atracciones turísticas-culturales y sus niveles de funcionalidad.
7. Conocer las herramientas necesarias para la planificación y el diseño de proyectos de turismo cultural: el plan estratégico de marketing.
8. Conocer y valorar el desarrollo de un turismo sostenible en las ciudades y centros históricos.

b). Sub-competencias profesionales (Saber hacer)

1. Iniciarse en la interpretación del patrimonio cultural.
2. Saber manejar criterios de “puesta en valor” del patrimonio cultural.
3. Valorar la dimensión económica de los recursos culturales
4. Desarrollar una capacidad crítica respecto a la gestión y planificación de los bienes culturales
5. Iniciarse en la metodología de la comunicación y difusión del patrimonio cultural
6. Relacionar los recursos culturales y el turismo cultural
7. Desarrollar una sensibilidad hacia el patrimonio y su problemática, convirtiéndose en transmisor de la necesidad de su conservación.
8. Manejar fuentes de información patrimonial y turística.





### 3. Objetivos

---

1. Ser capaz de interpretar y valorar los cambios dinámicos y evolutivos en la concepción del patrimonio cultural en el sector turístico.
2. Realización de supuestos prácticos en el ámbito de la gestión del patrimonio cultural.
3. Diseño de un plan estratégico de marketing del patrimonio cultural en el ámbito turístico.
4. Elaboración de informes de investigación sobre la difusión y comunicación del patrimonio cultural: objetivos; el papel de la publicidad y la planificación publicitaria; su evaluación y el marketing directo.
5. Comprensión crítica y reflexiva de artículos sobre la difusión, comunicación, distribución, dinamización del patrimonio cultural y turismo sostenible.
6. Desarrollar y fomentar el trabajo de grupo colaborativo y especializado.





#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: EL PATRIMONIO CULTURAL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

|   |
|---|
| 2 |
|---|

##### a. Contextualización y justificación

El objetivo fundamental de esta asignatura es introducir al alumno en los valores del patrimonio cultural a través del estudio de los factores que intervienen en su protección, conservación y administración, introduciéndose en la práctica de la gestión y planificación de los recursos culturales como recursos turísticos mediante su análisis, diagnóstico y principios de desarrollo sostenible. El aprendizaje y aplicación de los métodos adecuados para crear, innovar, comunicar y consolidar productos culturales desde una perspectiva interdisciplinar. La creación de programas de gestión, guías turísticas e itinerarios competitivos para la proyección y difusión del turismo cultural.

Al mismo tiempo, se desarrollan otros objetivos generales encaminados a que el estudiante adquiera un carácter de profesional del turismo cultural.

##### b. Objetivos de aprendizaje

1. Comprender los factores determinantes de la localización turística.
2. Conocer, interpretar y valorar los cambios dinámicos y evolutivos en la concepción del patrimonio cultural en el sector turístico
3. Comprender el proceso de generación de las actuales estructuras espaciales vinculadas a los diferentes modelos de turismo.
4. Identificar las características de los modelos turísticos y su incidencia medioambiental y cultural.
5. Comprender los principios, las reglas y los procedimientos del desarrollo sostenible.
6. Identificar los elementos más destacados del patrimonio natural y cultural del entorno
7. Comprender los principios de planificación y gestión turística de los espacios naturales y bienes culturales.
8. Ser capaz de interpretar y valorar los cambios dinámicos y evolutivos en la concepción del patrimonio cultural en el sector turístico.
9. Realizar de supuestos prácticos en el ámbito de la gestión del patrimonio cultural.
10. Promover procesos de planificación y programación turística en el destino.
11. Diseñar un plan estratégico de marketing del patrimonio cultural en el ámbito turístico.
12. Elaborar informes de investigación sobre la difusión y comunicación del patrimonio cultural: objetivos; el papel de la publicidad y la planificación publicitaria; su evaluación y el marketing directo.
13. Comprender de forma crítica y reflexiva artículos sobre la difusión, comunicación, distribución, dinamización del patrimonio cultural y turismo sostenible.
14. Diseñar guías, planes de interpretación, itinerarios, etc.
15. Manejar herramientas y programas relacionados con la planificación, promoción y comercialización turística.

##### c. Contenidos

Introducción  
Tema 1. El Patrimonio Cultural  
Tema 2. Fuentes para su estudio y análisis.

##### d. Métodos docentes





1. Método de contrato de aprendizaje.
2. Lección magistral participativa: exposición ordenada mediante soporte visual del tema objeto de análisis. Los estudiantes podrán preguntar y/o participar a lo largo de la disertación.
3. Lecturas complementarias.
4. Clases prácticas dentro o fuera del aula.
5. Estudio de casos y aprendizaje basado en la resolución de problemas.
6. Método de proyectos.
7. Tutorías pautadas.

#### **e. Plan de trabajo**

---

1. Presentación en el aula mediante soporte visual de los contenidos fundamentales, utilizando el método de la lección magistral participativa.
2. Clases prácticas, con carácter individual o grupal, centradas en el análisis y manejo de información sobre las tipologías de recursos culturales en los diferentes ámbitos turísticos.
3. Análisis de casos y aprendizaje basado en la resolución de problemas.
4. Método de proyectos. Las ciudades Patrimonio de la Humanidad
5. Estudio independiente del estudiante.
6. Tutorías pautadas.

#### **f. Evaluación**

---

Hay tres opciones de evaluación. Aquí nos referimos a la Opción A y Opción B, como una evaluación formativa y sumativa, basada en los siguientes instrumentos:

1. Observación directa y sistemática del estudiante
2. Participación en el aula mediante debates, estudio de casos y “juegos de estrategia”.
3. Proyectos individuales y/o grupales.

#### **g. Bibliografía básica**

---

- AA.VV. (1996). *Difusión del Patrimonio Histórico*. Sevilla.
- AA.VV. (1996). *Jornadas de centros de gestión y difusión de bienes culturales en Extremadura*. Badajoz.
- AA.VV. (1996). *La gestión cultural*. Cursos, 1994-1995. Murcia.
- AA.VV. (2010). *Turismo: una visión global* (coordinadores: Ángel W. Aranda Hipólito, Luis Miguel Delgado Estirado, José María de Juan Alonso). Aranzadi.
- ALONSO IBAÑEZ, M.R. (1992). *El Patrimonio Histórico. Destino público y valor cultural*. Madrid.
- BALLART, J. (1997): *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel
- (2001): *Gestión del patrimonio cultural*, Ariel Patrimonio, Barcelona.
- BENAVIDES SOLÍS, J (2002). “La protección del Patrimonio inmueble en España: inventario, Catálogo y Planeamiento”, en *Participación pública y protección a través del Planeamiento y la catalogación*, Comité Nacional Español del ICOMOS, Castellón, pp. 49-57.
- BENÍTEZ DE LUGO, F. (1995). *El Patrimonio Cultural Español. Aspectos jurídicos, administrativos y fiscales. Incentivos en la Ley de Fundaciones, Comares*, Granada.
- BORRÁS GUALIS, G. M. (1990). “A modo de presentación: El papel del historiador del Arte en la conservación y restauración de monumentos y obras artísticas”, *Artigrama*, 6-7, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 7-12.
- (1998). “Fundamentos para la profesionalización de la Historia del Arte en España”, *Historia del Arte y Bienes culturales*, Junta de Andalucía-Comares, Granada, pp. 50-55.
- (1991). “A modo de presentación: El Museo, una asignatura pendiente para los historiadores del Arte”, *Artigrama*, 8-9, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 7-11.
- (1993). “La historia del Arte en la encrucijada”, *Artigrama*, 10, Universidad de Zaragoza, pp. 45-43.
- DE LA CALLE VAQUERO, M. (2001). *La ciudad histórica como destino turístico*, Colección Ariel Patrimonio, Ed. Ariel



- FUNDACIÓN CULTURAL BANESTO (1994). *Foros de Patrimonio: La conservación del Patrimonio Histórico*. Madrid.
- FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN (2002). *La gestión del patrimonio cultural : la transmisión de un legado*. Valladolid.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F (2002). *El patrimonio cultural. La memoria recuperada*, Ed. Trea, Gijón
- LEGISLACIÓN sobre Patrimonio Histórico. Ed. Javier García Fernández. Madrid, 1987.
- LÓPEZ JAÉN, J. (1990). "Los centros históricos españoles entre la realidad y la legalidad", *Urbanismo COAM*, 9, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid, pp. 14-24.
- (1990). "Sobre los Conjuntos Históricos españoles", *Ciudad y Territorio*, 3/1990, *Centro de Estudios para la Administración Local-Instituto Nacional de Administración Pública*, Madrid, pp. 57-66.
- LÓPEZ OLIVARES, D. (2013). *Los recursos turísticos*. Madrid. Colección Crónica
- MARCHANTE, J. S. (2002)). *La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural*.
- MARTÍN GIL, F. (1998). "Turismo y economía en las Ciudades históricas españolas", *Eria*, 47, *Departamento de Geografía-Universidad de Oviedo*, pp.267-280.
- MARTÍNEZ LEAL, B y ROJO GIL, R (2013). *Destinos turísticos. Madrid: Paraninfo*
- MORALES MIRANDA, J (1998). "La interpretación del Patrimonio natural y cultural: todo un camino por recorrer", *PH. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 25, Sevilla, pp. 150-157.
- (2001). *Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Junta de Andalucía, Sevilla.

---

#### **h. Bibliografía complementaria**

---

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, J.L. (1992). *Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural*. Madrid.
- BARRERO GONZÁLEZ, E. (1982). "La conservación de las Ciudades Histórico-artísticas", *Revista de Estudios de la Vida Local*, 215, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, pp. 435-458.
- CALABUIG, J; GARCÍA. X. (2004): Turismo en la ciudad de Tarragona. Entre la complementariedad para el sol y playa y la consolidación del turismo cultural. En *Casos de turismo cultural. De la planificación estratégica a la gestión del producto*. Josep Font Sentías (coord.), Ariel Turismo, Barcelona.
- FERRÉS, J.: (2000). *Educación en una cultura del espectáculo*. Piados.
- HASKELL, F. (2002). *Museo efímero: los maestros antiguos y el auge de las exposiciones artísticas*. Crítica.
- MALINOWSKI, B. (1931). "La Cultura", en KAHN, J. S.: *El concepto de Cultura: textos fundamentales*, Anagrama, Barcelona, 1975, pp. 85-127.
- MORALES, A. J (1996). Patrimonio Histórico-Artístico, *Cuaderno 13, Historia 16*, Madrid, 1996
- ORDÓÑEZ VERGARA, J. (1995). "Historia del Arte y Patrimonio (I). Una aportación metodológica desde la Historia del Arte a la actuación sobre Patrimonio Histórico", *Boletín de Arte*, 16, Universidad de Málaga, Málaga, pp. 101-112.
- OROZCO PARDO, G. y PÉREZ ALONSO, E. J. (1996). *La tutela civil y penal del patrimonio histórico, cultural o artístico*. Madrid.
- PRATS, LI (1997). *Antropología y Patrimonio*, Ariel, Barcelona, 1997.
- (1996). "El concepto de Patrimonio Cultural", *Política y Sociedad*, 27, Universidad Complutense, Madrid, pp. 63-76.

- **Enlaces**
- **Asociación para la Interpretación del Patrimonio, AIP**
- Recuperado: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/> <http://pintura.aut.org/>
- **Catálogo General del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía**
- Recuperado: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/areas/bbcc/catalogo>
- **Diccionario de arte**
- Recuperado: [http://www.almendron.com/arte/glosario/glosario\\_a.htm](http://www.almendron.com/arte/glosario/glosario_a.htm)
- **Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial [en línea]. UNESCO, 2013. p. 167.** Recuperado: <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>
- **Directrices operativas para la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial [en línea]. UNESCO, 2012.**
- Recuperado: <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00026>
- **Editorial Clío**





- Recuperado: [http://clio.rediris.es/arte/comentario\\_de\\_arte.htm](http://clio.rediris.es/arte/comentario_de_arte.htm)
- **Fundación Banco de Santander**
- Recuperado: <http://http://www.fundacionbancosantander.com/colecciones.cfm>
- Guía bibliográfica del Ministerio de Cultura.
- Recuperado: [http:// www.mcu.es/centrosDocumentacion/docs/MC/guialector14.pdf](http://www.mcu.es/centrosDocumentacion/docs/MC/guialector14.pdf)
- **Gallery of Art**
- Recuperado: <http://www.wga.hu/>
- **Guía bibliográfica del Ministerio de Cultura sobre Turismo Cultural.**
- Recuperado: [http:// www.mcu.es/centrosDocumentacion/docs/MC/guialector14.pdf](http://www.mcu.es/centrosDocumentacion/docs/MC/guialector14.pdf)
- **Instituto de Patrimonio Cultural de España**
- Recuperado: [http://. www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/index.html](http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/index.html)
- **Museos**
- Recuperado: [http:// http://www.googleartproject.com](http://http://www.googleartproject.com)
- **Museo del Prado**
- Recuperado: <http://www.museodelprado.es/>
- **Operational guidelines for the implementation of the World Heritage Convention** [en línea]. UNESCO, 2013. p.167. Recuperado: <http://whc.unesco.org/archive/opguide13-en.pdf>
- **Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural**
- Recuperado: <http://www.pasosonline.org/>
- **Patrimonio Cultural de Castilla y León**
- Recuperado: <http://www.patrimoniocultural.jcyl>.
- **Patrimonio Cultural de la UNESCO**
- Recuperado: [http:// portal.unesco.org/.../ev.php-URL](http://portal.unesco.org/.../ev.php-URL)
- **Patrimonio Nacional**
- Recuperado: <http://www.patrimonionacional.es/>
- **Patrimonio Histórico, Murciturística**
- Recuperado: <http://www.murciaturistica.es/es/turismo.inicio>
- **Sitios web de la Secretaría de Estado de Cultura**
- Recuperado: <http://ww.mcu.es/principal/hogar/SitiosWeb.html>
- **Tesoro de Arte y Arquitectura**
- Recuperado: <http://www.aatespanol.cl/taa/publico/portada.htm>

**i. Recursos necesarios**

- Proyección de imágenes y textos con cañón.
- Textos escritos y documentos gráficos.
- Visitas.
- Campus Virtual: Plataforma Moodle de la asignatura, donde se subirá un dossier de cada tema, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

**j. Temporalización**

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|--------------------------------|
| 2,0        | Primer y segundo mes           |



**Bloque 2: .PLANIFICACIÓN ,GESTIÓN, CONTROL Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL ÁMBITO TURÍSTICO**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

|   |
|---|
| 4 |
|---|

**a. Contextualización y justificación**

La segunda parte de la asignatura está dedicada a la gestión del Patrimonio Cultural: conocer, planificar, controlar y difundir.

**b. Objetivos de aprendizaje**

1. Enumerar los principales órganos que velan por su correcta preservación y gestión
2. Gestionar los conceptos relacionados con la planificación y la comercialización de destinos, recursos y espacios turísticos así como sus instrumentos y funcionamiento.
3. Estudiar el Plan de Marketing aplicado al Turismo Cultural.
4. Analizar la dinamización turística del Patrimonio Cultural: campañas de difusión
5. Aplicar el instrumental metodológico, reflexivo y crítico en análisis de un bien patrimonial (con vistas a la futura práctica profesional en el ámbito del turismo cultural).
6. Capacitación para sopesar el valor que tiene el patrimonio cultural en relación con el presente
7. Analizar el potencial que entraña el patrimonio material e inmaterial como recurso en las tendencias al alza del turismo cultural Identificar y gestionar espacios y destinos

**c. Contenidos**

Tema 3. Órganos que velan por su correcta preservación y gestión

Tema 4. La planificación y comercialización de destinos, recursos y espacios turísticos I. Estudio de casos.

Tema 5. La planificación y comercialización de destinos, recursos y espacios turísticos II Estudio de casos.

Tema 6. Dinamización turística del Patrimonio Cultural I

Tema 7. Dinamización turística del Patrimonio Cultural II

**d. Métodos docentes**

1. Método de contrato de aprendizaje.
2. Lección magistral participativa: exposición ordenada mediante soporte visual del tema objeto de análisis. Los estudiantes podrán preguntar y/o participar a lo largo de la disertación.
3. Lecturas complementarias.
4. Clases prácticas dentro o fuera del aula.
5. Estudio de casos y aprendizaje basado en la resolución de problemas.
6. Método de proyectos.
7. Tutorías pautadas.

**e. Plan de trabajo**

Con la introducción del Espacio Europeo de Educación Superior surge la necesidad de realizar cambios en el sistema de enseñanza. El profesor debe asumir un nuevo rol en el que debe de enseñar a aprender y evaluar el proceso de aprendizaje realizado por el alumno. Además se persigue una enseñanza práctica en la que parte del aprendizaje del alumno se realice de forma autónoma, activa y responsable mediante nuevos métodos didácticos.

En este nuevo escenario, las clases teórico-prácticas con TIC servirán para ofrecer al estudiante los conocimientos y pautas de acción básicas y se verán complementadas con la enseñanza práctica con el fin de



que la preparación sea más acorde con la demanda del mercado laboral. En las clases prácticas se desarrollarán lecturas, debates, estudio de casos, visitas a recursos turísticos y elaboración de un proyecto cultural en el ámbito turístico.

El estudiante logra ser más responsable mediante el estudio y trabajo individual y grupal, logrando un aprendizaje autónomo -pautado en las tutorías-, en donde deberá tomar la iniciativa en la compleja tarea de identificar sus necesidades y metas de aprendizaje, así como elegir los recursos y las estrategias de aprendizaje más adecuadas.

#### **1. CLASES TEÓRICAS**

- Lección Magistral, con la utilización de las TIC, del programa de la asignatura.
- Lecturas complementarias.

#### **2. CLASES PRÁCTICAS**

- Debates.
  - Análisis e interpretación de recursos culturales mediante imágenes, dibujos o gráficos.
  - Ejecución y/o corrección de tareas relativas al seguimiento individual o grupo colaborativo de los objetivos de aprendizaje propuestos.
  - Visitas "in situ"
- Método: Expositivo.

#### **3. ESTUDIO INDEPENDIENTE DEL ALUMNO**

- Preparación de clases teóricas.
- Preparación de las actividades prácticas regladas y realización de los supuestos correspondientes, subidos a la Plataforma Moodle.
- Preparación de las visitas "in situ".
- Preparación del examen escrito.

#### **4. ASISTENCIA A TUTORÍAS: (individuales o grupales).**

- Resolución de dudas acerca de prácticas diseñadas al efecto.
- Método: Método Contrato de Aprendizaje y carpeta de actividades.

#### **5. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Presentación en el aula por los alumnos de los resultados de los proyectos de investigación turística realizados en grupo colaborativo, mediante la utilización de las TIC. Coevaluación entre iguales.
  - Prueba de evaluación.
- Método: Todos los descritos.



**f. Evaluación**

Hay tres opciones de evaluación. Aquí nos referimos a la Opción A y Opción B, como una evaluación formativa y sumativa, basada en los siguientes instrumentos:

1. Observación directa y sistemática del estudiante
2. Participación en el aula mediante debates, estudio de casos y “juegos de estrategia”
3. Proyectos individuales y/o grupales.

**g. Bibliografía básica**

CAMARERO IZQUIERDO, C y GARRIDO SAMANIEGO, M<sup>a</sup>. J. (2004). *Marketing del Patrimonio Cultural*. Pirámide.

CASTRO MORALES /BELLIDO. M<sup>a</sup>. (1998). *Patrimonio museos y Turismo cultural: Claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio*.

KOTLER, N. y KOTLER, P (2011). *Estrategias y marketing de museos*. Barcelona.

MARCHANTE, J. S. (2002)). *La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural*.

MARTÍN GIL, F. (1998). “Turismo y economía en las Ciudades históricas españolas”, *Ería*, 47, *Departamento de Geografía-Universidad de Oviedo*, pp.267-280.

MARTÍNEZ LEAL, B y ROJO GIL, R (2013). *Destinos turísticos. Madrid: Paraninfo*

MORALES MIRANDA, J (1998). “La interpretación del Patrimonio natural y cultural: todo un camino por recorrer”, *PH. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 25, Sevilla, pp. 150-157.

(2001). *Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Junta de Andalucía, Sevilla.

**h. Bibliografía complementaria**

**ESTUDIO DE CASOS**

BONET, L y CASTAÑER, J. (eds.). (2001). *Gestión de proyectos culturales: análisis de casos*. 2<sup>a</sup> ed. Barcelona: Ariel, pp. 2009. 256. ISBN 978-84-344-2891-1

GÓMEZ DE LA IGLESIA (dir.). (2014). *Arte, empresa y sociedad: más allá del patrocinio de la cultura*. Vitoria-Gasteiz: Grupo Xabide, p. 288. ISBN 84-921274-7-3.

MANITO LORITE, F. (2008). *Planificación estratégica de la cultura en España*. Madrid: Fundación Autor, 2008. p. 803. ISBN 978-84-8048-771-9.

ROSELLÓ i CERZUELA, D. (2011). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. 7<sup>a</sup> ed. Barcelona: Ariel, p. 222. ISBN 978-84-344-6721-7.

ROSELLÓ i CERZUELA, D. (2013). *Gestión cultural: estudio de caos*. Barcelona. Ariel. ISBN 978-84-344-2226-1.

**i. Recursos necesarios**

- Proyección de imágenes y textos con cañón.
- Textos escritos y fuentes gráficas.
- Visitas.
- Campus Virtual: Plataforma Moodle de la asignatura, donde se subirá un dossier de cada tema, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

**j. Temporalización**

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|--------------------------------|
| 4,0        | Segundo, tercero y cuarto mes  |



## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología de esta asignatura se centra en la coordinación de la exposición teórica de la profesora con la realización de una serie de actividades formativas dentro y fuera del aula encaminada a desarrollar un aprendizaje activo, motivador y significativo. Los métodos docentes que se utilizan son los que a continuación se explicitan:

- **Lección Magistral:** se presenta a los alumnos/as, de manera organizada y sistemática, la información que la profesora considera, en calidad de experta, esencial o relevante para facilitar la consecución de los objetivos propuestos en el aprendizaje y, poder llevar a cabo las actividades pautadas. Los estudiantes tienen la oportunidad de preguntar y/o participar a lo largo de la disertación.
- **Lectura de diferentes temas:** Artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas. No se ofrecen las soluciones al estudiante, sino que se le entrena para generarlas y exponerlas en el aula.
- **Estudio del caso y aprendizaje basado en la resolución de problemas.** Se analizan una serie de casos con diferentes casuísticas. El caso no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo. No ofrece soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas. Le hace pensar y le ayuda a contrastar sus conclusiones con las conclusiones de sus compañeros. Le entrena en el trabajo colaborativo y en la toma de decisiones.
- **Aprendizaje cooperativo:** Los alumnos/as intercambian información y trabajo para resolver los interrogantes y problemas de una tarea hasta que todos sus miembros lo han entendido y terminado, aprendiéndolo a través de la colaboración. Cada estudiante es responsable de su propio aprendizaje y el de sus compañeros, utilizando los conocimientos y los recursos disponibles.
- **Método de proyectos:** Método de enseñanza aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o para abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y el uso efectivo de recursos. Es un método muy adecuado para el desarrollo de competencias, tanto específicas como genéricas de tipo sistémico o instrumental. Integra la teoría-práctica con un enfoque interdisciplinar muy adecuado en el sector turístico.
- **Método de contrato de aprendizaje:** Define una convención que reglamenta los objetivos académicos y pedagógicos del profesor y sus alumnos/as. Este tipo de metodología pretende desarrollar la autonomía de un aprendizaje significativo, tanto en el discente como en el grupo y el procedimiento de la autoevaluación, por el alumno/a y coevaluación, por los compañeros/as.
- **Tutoría personal, grupal y virtual:** Orientar y guiar el proceso de aprendizaje, solucionar conflictos, resolver necesidades, pautar el trabajo, rendir cuentas y atender las peticiones de los alumnos/as.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

| ACTIVIDADES PRESENCIALES                | HORAS     | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES           | HORAS     |
|---|-----------|---------------------------------------|-----------|
| Clases teórico-prácticas (T/M)          | 28        | Estudio y trabajo autónomo individual | 70        |
| Clases prácticas de aula (A)            | 22        | Estudio y trabajo autónomo grupal     | 20        |
| Laboratorios (L)                        |           |                                       |           |
| Prácticas externas, clínicas o de campo | 6         |                                       |           |
| Seminarios (S)                          |           |                                       |           |
| Otras actividades                       | 4         |                                       |           |
| <b>Total presencial</b>                 | <b>60</b> | <b>Total no presencial</b>            | <b>90</b> |

**7. Sistema y características de la evaluación**

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO   | PESO EN LA NOTA FINAL                  | OBSERVACIONES  |
|---|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Firma del Contrato Aprendizaje donde está secuenciada la evaluación</li><li>2. Asistencia a clase</li><li>3. Participación activa y reflexiva del estudiante en las actividades presenciales.</li><li>4. Prácticas propuestas (individuales/grupales), subidas a la plataforma Moodle.</li><li>5. Prueba escrita teórico-práctica.</li></ol> | <b>10%</b><br><b>30%</b><br><b>60%</b> | <b>1. Opción:</b> Alumnos con asistencia regular a clase. Evaluación continua y formativa. |
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Proyecto</li><li>2. Prueba escrita teórico-práctica.</li></ol>   | <b>20%</b><br><b>80%</b>               | <b>2. Opción:</b> Alumnos con asistencia no regular a clase.                               |
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Prueba escrita teórico-práctica.</li></ol>   | <b>100%</b>                            | <b>3. Opción:</b> Alumnos sin asistencia a clase   |



### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### A. Convocatoria ordinaria:

**1. Opción: Alumnos con asistencia regular a clase. Evaluación continua y formativa**

- Examen teórico- práctico (60%) + Prácticas + participación (40%) = 100%

**2. Opción: Alumnos sin asistencia regular a clase**

- Examen teórico- práctico (80%) + Proyecto cultural (20%) = 100%

**3. Opción: Alumnos sin asistencia a clase**

- Examen teórico- práctico (100%) = 100%

#### B. Convocatoria extraordinaria:

**1. Opción: Alumnos con asistencia regular a clase. Evaluación continua y formativa**

- Examen teórico- práctico (60%) + Prácticas (40%) = 100%

**2. Opción: Alumnos sin asistencia regular a clase**

- Examen teórico- práctico (80%) + Proyecto cultural (20%) = 100%

**3. Opción: Alumnos sin asistencia a clase**

- Examen teórico- práctico (100%) = 100%

### 8. Consideraciones finales

Este proyecto docente, al ser una herramienta flexible de enseñanza - aprendizaje, tiene un carácter orientativo y puede sufrir algún cambio de carácter puntual.